

REYES, Graciela. "La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje". Barcelona, Montesinos, 1990.

Según la autora nos dice en el prólogo, el libro reseña algunas teorías, métodos y asuntos de una de las corrientes renovadoras más importantes de la actualidad: la pragmática. Hoy esta ciencia ha ampliado su campo de estudio e incluye todos los fenómenos lingüísticos relacionados con la producción e interpretación de significados en el uso de la lengua.

El volumen, de 152 páginas, de atractiva impresión y correcta edición, se estructura en cinco capítulos de apasionante lectura para el interesado en cuestiones lingüísticas.

El primer capítulo, titulado "El estudio del significado lingüístico", se centra en los problemas relacionados con el significado. Se recuerda que la pragmática lingüística estudia los usos del lenguaje y los principios que guían la interpretación de las emisiones. Por tanto, el objeto de la pragmática es el hablar mismo. Se indica asimismo la importancia de delimitar los contenidos de la pragmática y sus límites en relación con la sintaxis y la semántica, que consideran fenómenos insertos en la estructura del lenguaje. En cambio, la pragmática lo hace con las formas de significado no insertas en el lenguaje, sino que dependen del contexto.

Esta ciencia es vista como perspectiva de investigación de cualquier aspecto del estudio de la lengua: la estructura se relaciona con la comunicación, funciona en relación con ella.

En el segundo capítulo, "Decir, querer decir y decir sin querer", la autora reflexiona a partir de la teoría de los actos de habla y de la consideración de una cualidad del signo: la doble referencia, al mundo y a sí mismo. Ahora bien, el objeto de estudio de la pragmática es el significado intencional, lo que uno quiere decir por medio de los signos. Comunicarse es lograr que el interlocutor reconozca nuestra intención. Pero además de lo que decimos y lo que queremos decir está lo que decimos sin querer. Son las tres dimensiones de la comunicación lingüística. Los ejemplifica adecuadamente con las palabras de Melibea en el primer diálogo con Celestina. En su promesa se superponen las tres.

Titula el tercer capítulo "Acuerdos y transgresiones". De la diferencia entre lo dicho y lo implicado llega a la noción de implicatura, dirección pragmática del significado surgida de la combinación del sentido literal y el contexto. Los hablantes tienen un propósito común y tratan de lograrlo. En relación con este hecho recuerda las máximas de cooperación de Grice (de cantidad, de cualidad, de relación y de manera). Para Grice no se trata de que muchas expresiones tengan muchos significados posibles, sino que son implicaturas producidas al usar esas expresiones en la comunicación. Se constata que pese a las críticas, los principios de Grice siguen siendo operativos en pragmática.

Uno de los más interesantes capítulos del libro es el cuarto: "El hablante en la gramática", por las perspectivas que descubre al estudio lingüístico. La gramática se ocupa en la codificación de significados. La relación de este aparato de codificación con el usuario está manifestada en el sistema gramatical. Surge ahora el problema de la relación de las formas lingüísticas con la función que cumplen en la comunicación: relación entre gramática y pragmática. Algunas de las gramáticas actuales son funcionales. En ellas las formas gramaticales, previas al discurso, son definidas

por las funciones comunicativas que permiten cumplir. Entre éstas se da más importancia a la interpersonal y así surge el estudio de las partículas con funciones no referenciales sino usadas para establecer relaciones entre hablantes, mostrar actitudes frente a la proposición o afianzar la coherencia. El hablante se introduce en la gramática: codifica su actitud ante lo que dice, las formas lingüísticas dan mayor información sobre él y sus estrategias para mantener y reforzar la relación entre hablante y oyente. Un ejemplo de ello es su fino análisis de los valores referenciales y pragmáticos del pretérito imperfecto.

Finalmente, el capítulo cinco, "Las voces del texto", pone en evidencia el carácter multívoco del lenguaje. Se pregunta acerca de la relación entre el sujeto, su experiencia y su palabra. ¿A quién pertenece la palabra que alguien usa para expresarse, si la palabra es por definición repetible y propiedad de todos? ¿Quién es el que quiere decir lo que dice y cómo hace oír su voz entre las otras? ¿Cómo se manifiesta la multivocidad dentro de los enunciados corrientes? En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, afirma con Bajtin que el dialoguismo es el rasgo intrínseco de las lenguas. Concibe el estudio de la lengua no como código sino como diálogo vivo. Su dialoguismo es diálogo entre enunciados, el cual a veces ha sido cristalizado por la gramática. En relación con esta teoría está la teoría de la enunciación de Ducrot: descripción de las trazas del acto de la enunciación en su producto, el enunciado. Nos habla del enunciado como escenario de un diálogo, de la polifonía del enunciado. Esta trae consigo la multiplicidad de perspectivas sobre lo mismo.

En suma: el volumen reseñado constituye un apretado panorama del campo de estudio de la pragmática y de los logros conseguidos hasta la fecha así como las perspectivas futuras.

Delia Ejarque